

**DOCUMENTO DE AUTOBAREMACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA DE PERSONAL TÉCNICO: APOYO A LA ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN, VALORIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL LABORATORIO DE FONÉTICA - 2023BDE012**

<b>DNI / NIF</b>	
<b>Nombre</b>	
<b>Primer apellido</b>	
<b>Segundo apellido</b>	
<b>Email</b>	
<b>Teléfono fijo</b>	
<b>Teléfono móvil</b>	
<b>Declaro</b>	Estar interesado/a en participar en el proceso selectivo de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para Personal Técnico: Apoyo a la actividad de promoción, valorización y comercialización del Laboratorio de Fonética - 2023BDE012
	Cumplir con los requisitos de la convocatoria.
	Ser ciertos todos los méritos que incluyo en el presente documento.

**DOCUMENTACIÓN QUE APORTA**

Indicar el requisito o mérito que acredita con la documentación que adjunta a la presenta autobaremación, según se establece en el perfil singular de la convocatoria: R1, R2, M1.1-M1.3 y M2.1-M2.3.  
 Un mismo documento pudiera acreditar más de un mérito / requisito  
 Si se necesitan más líneas, incorpórese a la tabla

**Requisito / Mérito**

R1, R2, M1.1, M1.2, M2.1

**Identificación del documento con el que lo acredita y que se adjunta**

**adjunta**

1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

**REQUISITOS**

**REQUISITO 1. Ser licenciado/a o graduado/a en Filología o Lingüística con título homologado por el Ministerio de Educación Español.**

	Nivel	Titulación	Centro Académico
1			

Nivel de estudios	
A01	Licenciatura
A02	Diplomatura
A03	Grado
A04	Máster
A05	Doctorado

**REQUISITO 2. Poseer experiencia acreditada en actividades de: • Gestión de la Calidad • Promoción, valorización y comercialización • Técnicas de análisis de voz.**

	Categoría	Empresa / Entidad	F. Inicio	F. Fin	Meses
1					
2					
3					

	Categorías profesionales
C01	Trabajador cuenta ajena
C02	Trabajador cuenta propia

C03	Beca de inserción laboral
C04	Práctica externa de la titulación

Los/as aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia.

Las diferentes experiencias profesionales deberán estar acreditadas en tiempo y funciones por el correspondiente certificado de empresa/entidad, o por cualquier otro documento oficial, **además de adjuntar un informe de vida laboral actualizado.**<sup>1</sup>

Sólo se tendrán en cuenta aquellas experiencias de, al menos, 3 meses de duración y de una jornada mínima de 20 horas a la semana.

---

<sup>1</sup> Puede solicitarlo en la sede electrónica de la Seguridad Social

**MÉRITOS**

<b>M1 Formación complementaria máximo 30 puntos</b>				
<b>Código</b>	<b>Mérito</b>	<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>P. Máxima</b>
<b>M1.1</b>	Cursos o seminarios de formación en el ámbito de sistemas de gestión de calidad basados en ISO 9001, 17025 o EFQM.	>= 25 y < 50 horas	2,00	20,00
		>= 50 y <= 100 horas	6,00	
		>= 100 < 150 horas	10,00	
		>= 150 horas	20,00	
<b>M1.2</b>	Cursos o seminarios de formación en el ámbito de la transferencia y valorización o en técnicas de análisis de voz	>= 30 y < 60 horas	2,00	10,00
		>= 60 y <= 120 horas	6,00	
		> 120 horas	10,00	

Deberá acreditarse mediante el certificado o diploma emitido por la entidad formadora. Podrá presentarse más de una acreditación por mérito, teniendo en cuenta que la suma de las mismas, no podrá exceder la puntuación máxima del mérito. No computarán en este apartado, los méritos ya acreditados para el cumplimiento de los requisitos. Las formaciones cuya titulación esté en lengua extranjera, deberán estar traducidas al español.

<b>M2 Experiencia profesional máximo 30 puntos</b>				
<b>Código</b>	<b>Mérito</b>	<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>P. Máxima</b>
<b>M2.1</b>	Experiencia profesional que acredite la cualificación práctica en las técnicas/actividades establecidas en R2.	años de experiencia	6 puntos por año	30,00

Las diferentes experiencias profesionales deberán estar acreditadas en tiempo y funciones por el correspondiente certificado de empresa/entidad, o por cualquier otro documento oficial, **además de adjuntar un informe de vida laboral actualizado.**<sup>2</sup> Sólo se tendrán en cuenta aquellas experiencias de, al menos, 3 meses de duración y de una jornada mínima de 20 horas a la semana. Para la acreditación de aquellas experiencias laborales que coincidan con las ya aportadas en alguno de los requisitos se restará el cómputo de meses ya acreditativos del mismo.

<sup>2</sup> Puede solicitarlo en la sede electrónica de la Seguridad Social

**M1.1. Cursos o seminarios de formación en el ámbito de sistemas de gestión de calidad basados en ISO 9001, 17025 o EFQM. Puntuación máxima 20,00**

	Curso	Empresa / Entidad	F. Inicio	F. Fin	Horas
1					
2					
3					

**M1.2. Cursos o seminarios de formación en el ámbito de la transferencia y valorización o en técnicas de análisis de voz. Puntuación máxima 10,00**

	Categoría	Empresa / Entidad	F. Inicio	F. Fin	Horas
1					
2					
3					
4					
5					
6					

**M2.1. Experiencia profesional que acredite la cualificación práctica en las actividades establecidas en R2. Puntuación máxima 30,00**

	Categoría	Empresa / Entidad	F. Inicio	F. Fin	Meses
1					
2					
3					
4					
5					
6					

#### RESUMEN AUTOBAREMACIÓN

R1	R2	M1.1	M1.2	Total M1	M2.1	Total M2	Total

**El documento de autobaremación debe ser presentado en la sede electrónica en formato PDF.**